



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Renovación Beca Presidente de la República

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

22 de septiembre de 2020, 15:10

Para: javiera.galdames@ug.uchile.cl

Estimada Javiera:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te cuento que el trámite en si no es automático, si no que primero se confirma que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumna regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb. El pago estará el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Bienestar Facso** <bienestar@facso.cl>

Date: lun., 21 sept. 2020 a las 13:43

Subject: Fwd: Renovación Beca Presidente de la República

To: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **Javiera Galdames** <javiera.galdames@ug.uchile.cl>

Date: lun., 21 sept. 2020 a las 10:14

Subject: Renovación Beca Presidente de la República

To: Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>

Estimad@s:

Esperando se encuentren bien, quiero saber sobre el proceso de renovación de la beca presidente de la República, según los correos recibidos anteriormente esto es automático dentro de mi unidad de bienestar si cumplo con todos los requisitos (lo cual es así) sin embargo, me acaba de llegar un correo diciendo que aún no renuevo mi beca.

¿debo hacer algún trámite adicional o la unidad de bienestar hace ese proceso?

Sin mas que agregar,

Javiera Galdames Vergara
19.420.723-9
Trabajo Social